

Fiscalización

La fiscalización es el proceso mediante el que se comprueba que una determinada actividad económica cumple con la normativa establecida en un territorio.

Inspección Fiscal

Tiene por objeto vigilar, por el examen de la actuación administrativa, la correcta gestión y manejo de los intereses fiscales del gobierno.

Juicio de Cuentas

Es aquel que se realiza por un órgano jurisdiccional especial para fiscalizar la actuación de la administración, con la finalidad de asegurar el correcto funcionamiento de la administración.

REVOCACION

Es la anulación o cancelación de un acto anterior de la administración Pública. La revocación conlleva la eficacia jurídica de un acto o fallo.